

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SISTEMAS

***Interconexión de los órganos judiciales en
Andalucía***

1.	Introducción.....	3
2.	Descripción del sistema.....	3
2.1	Funcionalidades.....	5
2.2	Solución Técnica de la herramienta.....	5
2.3	Requisitos Técnicos	8
2.4	Seguridad	8

1. INTRODUCCIÓN

La Consejería de Justicia y Administración Pública está implantando un nuevo sistema que posibilita la interconexión informática de los 64 juzgados de lo Penal existentes en Andalucía. Se trata de una aplicación de rápido acceso que ofrecerá a estos operadores jurídicos una visión global de los procedimientos y personas afectadas por asuntos penales en la comunidad autónoma. El sistema contiene una completa base de datos de sencilla utilización que permite la consulta de personas y entidades inmersas en procedimientos penales registradas en las distintas localidades.

Esta herramienta de consulta integrada para jueces y secretarios judiciales se ha considerado como “un hito histórico” y “paso de gigante para la seguridad jurídica de todos los andaluces”, puesto que los sistemas de gestión procesal son departamentos estancos en los más de 650 órganos judiciales de Andalucía.

La implantación de estas novedades se consolida la verdadera modernización de la Administración de Justicia ya que suponen importantes avances cualitativos que, además, se irán implantando en otros órdenes según las necesidades concretas de cada jurisdicción. La relevancia del sistema reside en que la interconexión de contenidos afecta a una gran cantidad de órganos, en este caso de lo Penal, en una comunidad tan amplia como Andalucía en cuanto a número y volumen de asuntos y juzgados.

La nueva solución informática mejorará la gestión procesal a través de buscadores de personas o entidades por todos o por cualquiera de los campos (nombre, apellidos, DNI, razón social), en el que se mostrarán los asuntos en los que se encuentra inmersa el implicado en el proceso. Se mostrará, al igual que en el sistema de alertas, el número de expediente, el estado en que se encuentra el asunto, el tipo de procedimiento, la fecha e incoación, la fecha de la última actuación judicial, tipo y número de órgano, materia e intervención. El apartado referido a las empresas tendrá completa aplicación cuando el sistema se extienda y adapte, por ejemplo, a los juzgados de lo Mercantil.

El sistema permite también observar los procedimientos inactivos sobre los cuales no se ha realizado ningún trámite en un período superior a tres meses. Primero se muestra un resumen por tipos de procedimiento y, posteriormente, se puede navegar en el detalle proporcionando la información concreta de cada expediente. Se incluye además un apartado referido a todos aquellos procedimientos para los cuales exista una sentencia que lleve en estado borrador un período superior a tres meses.

2. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

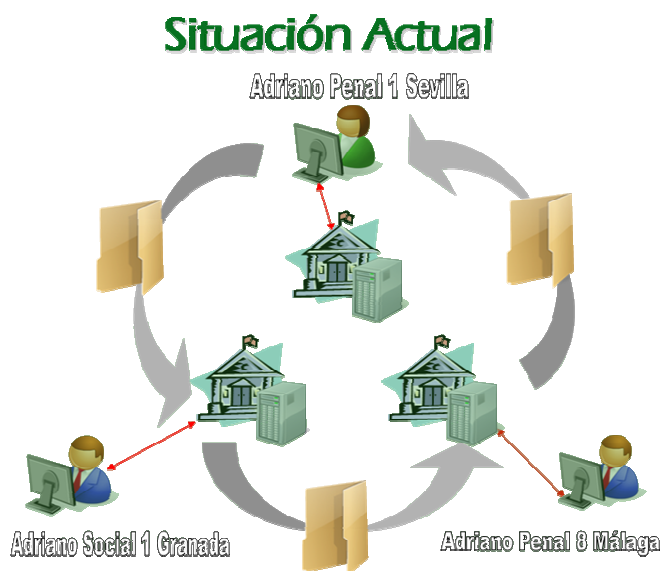
Se trata de una aplicación de rápido acceso que ofrecerá a los operadores jurídicos una visión global de los procedimientos y personas afectadas por asuntos penales actualmente y en todo orden jurisdiccional en breve en la Comunidad Autónoma de Andalucía. El sistema contiene una completa base de datos de sencilla utilización que permite la consulta de personas y entidades inmersas en procedimientos penales registradas en las distintas localidades.

Esta aplicación ayuda a la gestión procesal a través de buscadores de personas o entidades por todos o por cualquiera de los campos (nombre, apellidos, DNI, razón social), en el que se mostrarán

los asuntos en los que se encuentra inmersa el implicado en el proceso. Se mostrará, al igual que en el sistema de alertas, el número de expediente, el estado en que se encuentra el asunto, el tipo de procedimiento, la fecha de incoación, la fecha de la última actuación judicial, tipo y número de órgano, materia e intervención.

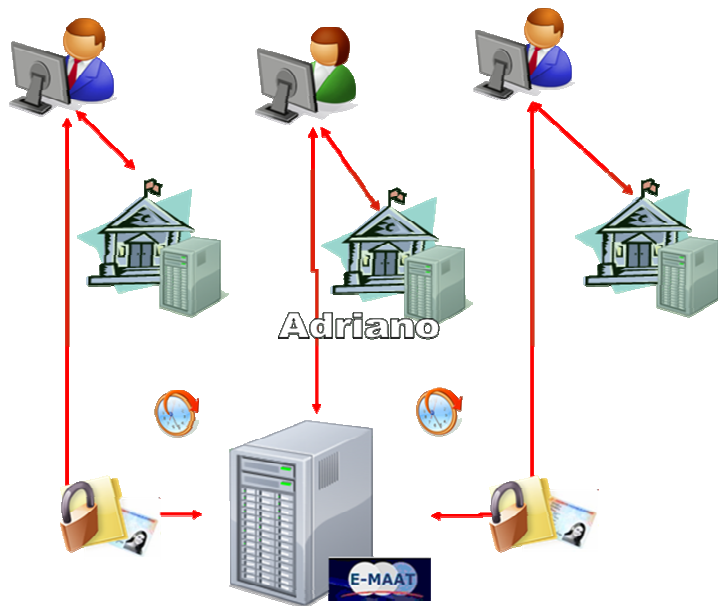
El sistema permite también detectar los procedimientos inactivos sobre los cuales no se ha realizado ningún trámite en un periodo superior a tres meses. Primero se muestra un resumen por tipos de procedimiento y, posteriormente, se puede navegar en el detalle proporcionando la información concreta de cada expediente. Se incluye además un apartado referido a todos aquellos procedimientos para los cuales exista una sentencia que lleve en estado borrador un periodo superior a tres meses.

El sistema de gestión procesal del que se nutre se encuentra distribuido a lo largo de 179 servidores creando unos índices de modo centralizados que permiten realizar las consultas de modo offline.



El nuevo modelo permite carga la información distribuida a través de unos índices planos cada periodo de tiempo

Nueva situación



2.1 Funcionalidades

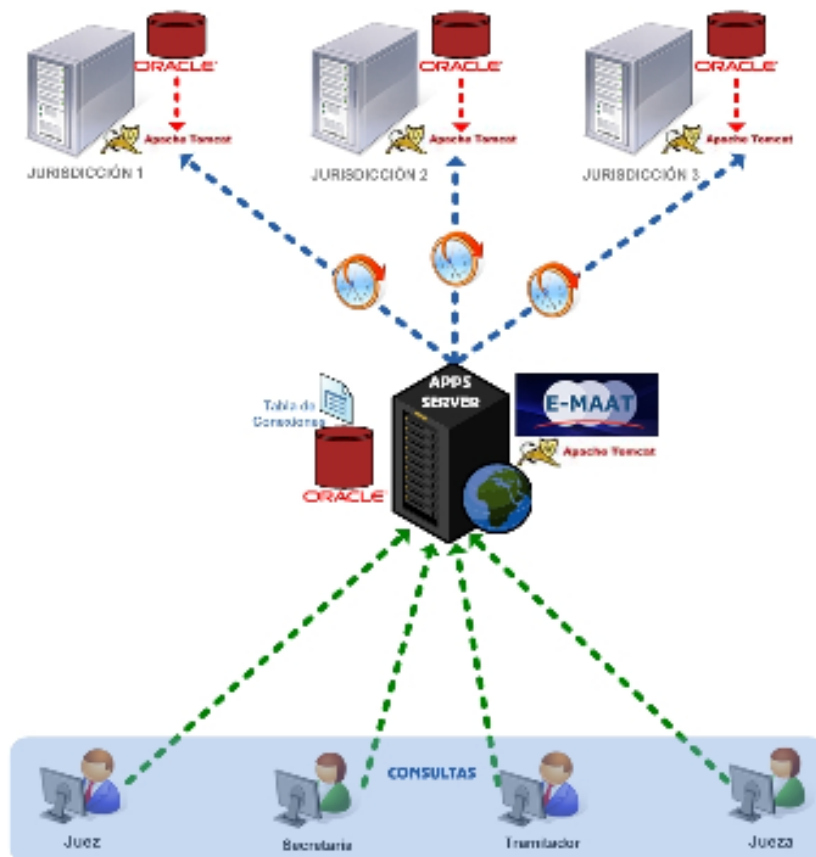
- **Buscar personas** que intervienen, por todos o por cualquiera de los siguientes campos: nombre, apellidos e identificativo legal. Mostrando los asuntos en los que participa la persona. Se mostrará el Número de expediente o NIG, el estado en que se encuentra el asunto, el tipo de procedimiento, la fecha e incoación, fecha de última actuación, tipo y nº de órgano, materia, intervención. Cuando por mala calidad de la información no se pueda mostrar información correcta se indicará mediante un aviso.
- **Buscar empresa** por todos o por cualquiera de los siguientes campos: razón social o identificativo. Mostrando los asuntos en los que participa la empresa. Se mostrará el Número de expediente o NIG, el estado en que se encuentra el asunto, el tipo de procedimiento, la fecha e incoación, fecha de última actuación, tipo y nº de órgano, materia, intervención. Cuando por mala calidad de la información no se pueda mostrar información correcta se indicará mediante un aviso.
- Se mostrarán **alertas** sobre determinadas situaciones de los intervinientes tales como la **prisión preventiva**, cuando esté a dos meses de finalizar o hayan transcurrido menos de dos meses de su finalización, y **situaciones de busca y captura**, diferenciando cuando se trate de asuntos de violencia doméstica.
- Dependiendo de la persona que acceda a la herramienta se mostrará los expedientes del órgano judicial al que pertenece indicándole los que están **inactivos**. Primero se mostrará un resumen por tipos de los mismos. Posteriormente permitirá navegar en el detalle proporcionando la información concreta de cada expediente.

2.2 Solución Técnica de la herramienta

La solución técnica considerada en la realización de la aplicación propone una doble arquitectura

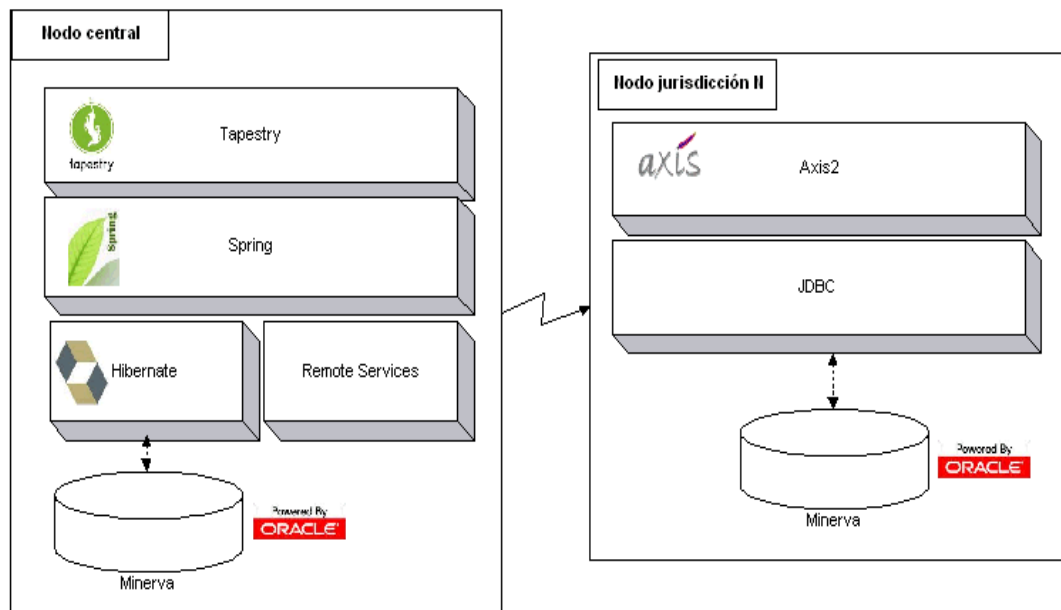
distribuida que habilita el acceso a los datos de carácter local almacenados en las diferentes instalaciones de base de datos y satisfaga los requisitos de búsqueda distribuida planteados.

Debido a la naturaleza distribuida de la aplicación y la posible necesidad de integración entre redes heterogéneas se optará por plantear una solución basada en el protocolo http y protocolo https.



La intercomunicación entre el nodo central y los clientes se realiza utilizando tecnología de servicios web SOAP.

A Continuación se presenta la descripción de las capas de cada uno de los nodos:



- **Nodo central:** El nodo central es el encargado de la integración y presentación de la información. En este nodo se ubicará la aplicación principal, instalada en un único servidor y que consumirá los datos que le proveerán los distintos nodos distribuidos. Esta aplicación está implementada con las siguientes tecnologías J2EE:

 - Tapestry: Framework de presentación sobre Servlets orientado a eventos con enfoque POJO para la capa web, las características se detallan en la sección de presentación de este documento.
 - Spring: Proporciona una separación entre la lógica de aplicación y la capa de presentación incluye mecanismos de IoC y control transaccional.
 - Hibernate: Para el acceso a datos invariantes consumidos por la aplicación se incorpora un ORM que permite el acceso a una instancia genérica.
 - Remote Services, se trata de un conjunto de clases propias de la implementación que permite consumir e integrar datos, de manera transparente para la lógica de negocio, de diferentes nodos jurisdiccionales. Utiliza para ello la tecnología AXIOM y un enfoque orientado a hilos.

- **Nodo jurisdicción N:** Este nodo es el encargado de proporcionar los datos específicos de este juzgado por medio de una interfaz de acceso y consulta al nodo. En este nodo se ubicará la aplicación local, que ofrecerá un API de webservices para lo que se utilizan las siguientes tecnología:

 - Axis2: Proporciona una interfaz de acceso y consulta a través de servicios web, este framework sigue un enfoque POJO y permite el despliegue de servicios web a través de una aplicación albergada en un contenedor de servlets.
 - JDBC: El acceso a datos se realiza directamente por medio del api estándar JDBC.

- **Nodo indexación N:** Este nodo es el encargado de realizar la indexación de los datos. En este nodo se ubicará la aplicación de indexación, que indexe y almacene la información susceptible de ser buscada de manera distribuida y habilite mecanismos que permitan dicha búsqueda. Esta aplicación está basada en el motor de búsqueda Apache Lucene.

La aplicación dispone de un mecanismo automático de indexación.

2.3 Requisitos Técnicos

Los requisitos técnicos de la aplicación se han definido por cada uno de los nodos que la pueden formar. Cada nodo se corresponde con un servidor de aplicaciones y, en los casos de los nodos de jurisdicción y de indexación, con una única instalación de Bases de Datos del sistema de Gestión Adriano. Esto implica que para instalar dos nodos en un servidor (físico o lógico) serán necesarios, en principio, dos servidores de aplicaciones y escalar las necesidades hardware según las específicas de cada nodo.

En los siguientes puntos se indican los requisitos hardware específicos para cada Nodo:

- Nodo central:
 - Sistema operativo: Windows/Linux 64 bits
 - RAM: 2GB libres
 - Disco: 10 GB libres

- Nodo jurisdicción N:
 - Sistema operativo: Windows/Linux 64 bits
 - RAM: 512 MB libres
 - Disco: 3 GB libres

- Nodo indexación N:
 - Sistema operativo: Windows/Linux 64 bits
 - RAM: 1,5 GB libres
 - Disco: 4 GB libres

La aplicación funciona para las Bases de datos de Adriano instaladas sobre Oracle 9i y 10g .

2.4 Seguridad

Al nuevo sistema únicamente se podrá acceder desde dentro de la red judicial que se encuentra cifrada y sólo accesible desde las sedes judiciales para los jueces y secretarios judiciales que posean clave y contraseña al efecto. Aunque se trata de una herramienta de consulta, la Junta trabaja para integrarla en el sistema de autenticación (certificado digital) para su aplicación en este caso como medida de seguridad.